



El corte de electricidad afectó a 14 regiones del país.

Sernac ha recibido más de 5 mil reclamos tras corte de electricidad del martes

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) detalló la serie de denuncias que ha recibido de parte de clientes tras el masivo corte de energía que afectó el pasado martes a las regiones entre Arica y Los Lagos producto de una falla registrada en el norte chico.

En concreto, se pueden entregar compensaciones en el marco de la Ley del Consumidor. Esta solución debe ser solicitada a través del sitio del Sernac y contempla

una compensación por pérdida de alimentos, equipos eléctricos, medicamentos, entre otros.

Consultados por Emol, desde el Sernac informaron que "hasta el 28 de febrero a las 12:30, se han recibido un total de 5.275 reclamos. Esta cifra refleja la magnitud del impacto del corte de luz en distintos sectores y servicios del país, evidenciando una significativa interrupción en la vida cotidiana de los ciudadanos".